

los llevaban consigo cargados con su comida: cosa jamás entre ellos vista.

No hay para qué decir la multitud que se ha consumido y consume, llevándolos cargados á las conquistas y entradas, y otros para servicio de la gente de guerra, sacándolos por fuerza de su natural, y apartándolos de sus mujeres y hijos, deudos y parientes, y de ellos volvían muy pocos ó ninguno, porque todos perecían allá, ó por los caminos, ó en llegando á sus casas; y yo oí á muchos españoles decir en el Nuevo Reino de Granada, que de allí á la gobernación de Popayán no se podía errar el camino, porque los huesos de hombres muertos los encaminaba; y están en los caminos unas aves que en cayendo el indio le sacan los ojos, y lo matan y se lo comen, y como cosa sabida acuden á ello cuando hay entradas ó descubrimiento de minas; y aconteció que indias que iban cargadas mataban las criaturas que llevaban á los pechos, y decían que no podían con ellas y con la carga, y que no querían que viniesen sus hijos á pasar el trabajo que ellas pasaban. Y en Guatemala oí decir á un procurador de aquella Audiencia, que siendo soldado, yendo á una entrada ó conquista, vió que atravesando una ciénaga ó pantano se le cayó á un soldado una daga y se le hundió en la ciénaga, que como no la podía hallar, acertó á llegar una india con su carga y una criatura á los pechos, y le tomó la criatura y echóla en el lugar donde se le cayó la daga, porque era ya noche, y la dejó allí plantada: y otro día volvió á buscar su daga, y decía que había dejado la criatura por señal. Y no hay para qué decir cómo los llevaban en colleras, y el tratamiento que les hacían por todo el camino, y cómo en cansándose el indio ó la india con la carga les cortaban la cabeza, por no pararse á desensartar la cadena, y repartían la carga en los demás.

No hay para qué decir la multitud que han perecido en los puertos haciendo los navíos para el Marqués para la California, y los que fueron á la Especería y á las islas del Poniente, llevándolos de cuarenta y cincuenta y más leguas, con que se despobló aquella tierra que estaba llena

de gente, y llevando la provisión y jarcia y bastimento y munición para ellos, yendo cargados á millaradas muy grandes jornadas por montes y sierras y malos caminos, pasando ríos y ciénagas fuera de su tierra y de su ordinario, sin tener qué comer ni con qué se arropar y abrigar, andando los Corregidores y Alcaldes mayores y sus Tenientes y alguaciles cada uno en su jurisdicción sobre ellos premiándolos y fatigándolos con excesivos trabajos, y llevándoles penas y la comida y lo que más les parecía, tomando para sus granjerías parte de lo que juntaban so color de los navíos, y así nunca se acababa esta obra, porque cuando tenían lo que les estaba repartido junto, tomaba el juez para su granjería lo que quería, y les mandaba juntar y hacer más para los navíos.

Ni hay para qué tratar del albarrada que se hizo en México y la cerca de gran parte del Valle de Toluca, siendo para guarda de los ganados de los españoles, de que reciben en sus sementeras inestimables daños; y la albarrada, según me dijeron algunos españoles, fué sin efecto alguno. Convocóse toda la tierra y vinieron de treinta y cuarenta leguas: hízose á costa de los indios, aunque ninguna cosa les importaba, ya que fuera de provecho; y siempre es así, que no basta que pongan su trabajo y su comida, todo sin paga, sino que también traen y pagan todos los materiales de su casa para estas obras públicas y otras semejantes; y fué el gasto inestimable, así de gente como de su pobre y miserable hacienda. Ponían y compraban la tierra, la piedra y estacas, de manera que el trabajo y la costa y las vidas ponían, sin serles á ellos la obra necesaria; y apreciaban lo que en esto se gastó en trescientos mil ducados.

Dicen que pasó de dos millones la gente de peones y albañiles que se ocupó, porque es muy larga la calzada, y duró la obra cuatro meses ó poco menos, y cada día andaba grandísima cantidad de gente. Andaban todo el día metidos en el agua y en el lodo y al frío, y el trabajo era demasiado, sin tener de noche ni de día con qué se abrigar; y así volvían á sus casas al cabo de la semana desconcertados, y enfermaban del quebrantamiento: murió infinita gente.

Ni hay para qué tratar de la gente que se ha juntado á tomar el agua las veces que ha reventado la fuente de Chapultepec, que es el agua que viene á México, y cómo los tenían de noche y de día y fiestas y no fiestas trabajando en el agua y al frío y sin paga, siendo la obra para la república de los españoles, y aunque esto no duró muchos días, fué grande el trabajo.

Ansí que las cosas dichas han consumido y consumen la gente de aquella tierra, sacándolos de su modo, así en el trabajo como en la comida y abrigo, fuera de sus pueblos y de sus casas, mujeres y hijos, y de su reposo y concierto: é de padecer estos trabajos, hambres, fríos, cansancios, calores, vientos, dormir en el suelo, en el campo, al frío, al sereno, se cree les vienen las pestilencias y enfermedades, porque con el gran quebrantamiento dales pestilencia ó cámaras: no tienen cura ni refrigerio alguno, y al cuarto ó quinto día mueren, y tienen la muerte por remedio é alivio de sus trabajos, porque en tanto que viven no les faltan.

Otras cosas se pudieran decir que son causa para se acabar y consumir estas misérrimas gentes; pero diré una que es por sí sola bastante para elle, y es la multitud de labranzas que ahora hay de españoles, porque ahora diez, quince, veinte años había muy pocas y muchos más indios que ahora, y les hacían ir por fuerza á ellas, donde padecían hartos trabajos, y como la gente era mucha y las labranzas pocas, no se sentía ni echaba tanto de ver. Ahora son las heredades muchas y muy grandes, los indios muy pocos, y ellos las han de alimpiar, labrar, desherbar, y coger y encerrar los frutos en casa, y así cargan todos estos trabajos sobre los pocos que han quedado, siendo diez veces más los españoles y heredades y labranzas y estancias, que antes eran, y los indios no son de tres partes la una de los que solía haber, y en estos pocos nunca falta pestilencia, y así mueren de ordinario muchos, y van creciendo los trabajos; y como se ven afligidos, muchos se huyen á los montes y sierras, y dejan sus tierras y pueblos y casas, y andan vagando de unas partes á otras, buscando donde

podrán hallar algún descanso, y adonde quiera que van hallan trabajo y miseria y malaventura.

Las Audiencias envían de ordinario provisiones de repartimiento á todas las cabeceras, para que envíen gente á los pueblos de los españoles y su comarca; y donde hay obras y labranzas de heredades y estancias de ganados, dan á cada uno dos reales y medio ó tres por toda la semana, y algunos vienen de veinte leguas y de veinte é cinco é más, según son los sujetos de cada cabecera, y lo que de allí hay adonde han de ir á se repartir: y para llegar el lunes hanse de partir de su casa miércoles ó jueves antes. Suéltalos el domingo á misa casi en común, y los que lo hacen muy bien á su parecer, sábado en la noche, y tardan en llegar á sus casas hasta el miércoles ó jueves siguiente, y hartos se quedan por los caminos, por lo mal que lo han pasado y por lo mucho que han trabajado, y casi sin comer, porque lo que traen de sus casas no les basta para tantos días; y han estado sin sus pobres mantillas, porque en entrando en la casa ó parte donde han de trabajar se las quitan, so color de tenerlas por prendas porque no se huyan; de manera que para servir una semana por dos reales y medio ó por tres, andan dos y más fuera de sus casas; y como las heredades y obras y estancias y ganados son mucha cantidad y grandes, las Audiencias alárganse á dar provisiones para que los compelan á venir los Corregidores é Alcaldes mayores, aunque se entiende este agravio y que se van acabando, porque no se tiene atención á más de que se han de sustentar los españoles; y no les basta á los principales quejarse ni clamar que no tienen gente para cumplir lo que se les manda, antes sobre ello los prenden y penan y maltratan. Los Religiosos avisan de ello y no son creídos, y siempre se responde que cumplan lo mandado, que vayan, que trabajen y ayuden á los españoles, y así con esta plaga intolerable se van acabando y mueren sin confesión y sin doctrina, porque no tienen lugar para ello, y cuanto menos son, más son los trabajos que cargan en los que quedan; á cuya causa é por los malos tratamientos que les hacen, vuelven á sus casas desconcertados, é así nun-

ca les falta todo el año y toda la vida pestilencia, porque no cesa la causa y causas de ella. Sacan de sus casas cuando van á estas obras ó trabajos unos bollos ó tortillas de maíz para todo aquel tiempo. Al tercero ó cuarto día se les enmohecen ó se les avinagran, acedan ó pudren las tortillas, se paran secas como tablas, y aquello han de comer ó morir; y esto les falta, como está dicho, por no poder llevar lo necesario por su pobreza; otros por no tener quien se lo aderece. Van á las heredades y á lo demás que está dicho, hácenlos trabajar desde el alba hasta después de anochecido con los fríos destemplados de la mañana y tarde, que hace vientos y tempestades, sin tener más refrigerio que aquellos bollos podridos ó tortillas secas, y aun de esto no se hartan. Duermen en el campo, en el suelo, desnudos, sin ningún abrigo, y aunque quieran comprarlo de su más que triste y miserable jornal para comer, no pueden, porque no se lo dan hasta que los despiden. Al tiempo del encerrar el pan, habiendo trabajado todo el día, hácenles llevar el trigo ó maíz á sus cuestras, á cada uno una hanega, y después hácenles acarrear agua, barrer la casa, sacar la basura, limpiar la caballeriza, y al cabo no les pagan por entero su jornal, porque no les falta que argüilles para ello, y para quedarse también con la manta: y acontece quebrarles otros el cántaro con que llevan agua á casa de su amo por hacérsela vaciar en el camino, y se lo cuenta en el jornal el que se ha servido de él; y así va á su casa harto de trabajar, y sin paga y sin manta, y ha puesto la comida de su casa, vuelven transidos de hambre, quebrantados, tristes, afligidos, descontentos y desconcertados, y tantas veces, que nunca cesa pestilencia entre ellos, porque como llegan á sus casas, desmándanse con la hambre que traen, demás que ya vienen desconcertados, y dáles cámaras ó otro mal que fácilmente y presto los acaba; y se acabarán presto del todo, si con tiempo no se pone en ello remedio.

De estas idas y venidas sucede otro daño no pequeño, que como son ya pocos y las obras muchas, cábeles muchas veces la rueda, y contra lo que V. M. tiene proveído los ha-

cen ir en tiempo que habían de sembrar sus sementeras ó desherbarlas, que esto es todo su caudal, y no tienen otra cosa de que se sustentar, y en ocho días se pierden ó se ganan; y así cuando vuelven es pasado el tiempo, y como lo siembran ó labran ó benefician tarde, no aprovecha, y no cogen la mitad que cogieran si cada cosa se hiciera con sazón; y los más cuando vuelven caen malos ó vienen con la enfermedad, y no pueden labrar ó limpiar su sementera, y así no cogen cosa alguna ó muy poco, y todo el año pasan hambre y enferman y mueren ellos y su familia, y aun sobre esto llévanles la pena, como está dicho, so color que no la tienen labrada, sin ser suya la culpa, y los prenden y llevan costas sobre ello.

Quién podrá acabar de referir las miserias y trabajos que aquellas más que miserables y malaventuradas gentes pasan y sufren, sin tener socorro ni ayuda humana, perseguidos, afligidos, desmamparados, quién y qué hay que no sea contra ellos, quién que no les persiga y aflija, y quién que no les robe y se aproveche de su sudor: y pues no se puede decir todo, y lo dicho basta para que se entienda la necesidad que hay de remedio, quédese lo infinito que se pudiera referir con verdad, así de lo que he visto é averiguado, como de lo que he oído á personas de crédito.

Esta manera de gobierno nunca la tuvieron sus reyes y Señores antiguos, ni los sacaban de sus pueblos ni de su modo y paso, ni es de creer que V. M. ni los de su católico Consejo saben ni están informados de lo que pasa; y si lo supiesen mandarían poner remedio en ello, para conservar á V. M. sus míseros vasallos, y no se permitiría que por andar á la voluntad de los españoles, del todo se acaben y consuman, porque pierde V. M. aquellos reinos, porque faltando los indios, que por la posta se van acabando, se despoblarán y acabarán muy en breve, como todas las Islas y la gran provincia de Venezuela y toda la costa, y otras grandes y latísimas tierras que se han acabado y despoblado en nuestros días. Sábese claro la voluntad de V. M. y de su Real Consejo, y se conoce y entiende por las provisiones que cada día se envían en favor de aquellos pobres

naturales y para su aumento y conservación; pero son obedidas y no cumplidas, á cuya causa no cesa su perdición, ni hay quien tenga cuenta con saber qué es lo que V. M. tiene proveído. Qué de provisiones, qué de cédulas, qué de cartas envió el Emperador, nuestro señor, que está en gloria, y cuántas y cuán necesarias envía cada día V. M. y cuán poco les vale y aprovecha todo, antes cuantas más leyes y provisiones van, tanto peor es para ellos, por los falsos y cavilosos entendimientos que les dan, trayéndolos por fuerza á su propósito. Cierto me parece que cuadra muy bien lo que un filósofo solía decir, que así como donde hay muchos médicos y medicinas hay falta de salud, así donde hay muchas leyes y jueces hay falta de justicia. Leyes abundan, jueces sobran, Virreyes, Gobernadores, Presidentes, Oidores, Corregidores, Alcaldes mayores y un millón de Tenientes y otro de alguaciles; pero no es esto lo que los indios han menester ni lo que ha de remediar su miseria, antes cuantos más son más contrarios tienen; y cuanto más en esto se muestran, tanto más prevalecen y son amados y honrados, llamándolos padres de la patria, conservadores de la república, publicanlos por muy rectos y justos, y cuanto más se señalan contra los indios y frailes, tanto más honrados son con títulos y epítetos falsos; y si es amigo de favorecer los indios y los Religiosos, que son correlativos y lo uno depende de lo otro, sólo esto basta para ser á todos odioso y aborrecido, porque solamente se pretende el provecho de los españoles, y á su parecer va poco en que los tristes y miserables indios mueran é se acaben, dependiendo como dependen de ellos todo el ser y sustento de la tierra. Ciégales Dios los ojos, escuréceles el entendimiento para que viendo lo que pasa no lo vean, y entendiendo su destrucción no la entiendan, por lo poco que por ello se dan, é por el poco caso que de ellos se hace. Oidor ha habido que públicamente en estrados dijo á voces, que cuando faltase agua para regar las heredades de los españoles se habían de regar con sangre de indios: y á otros he oído decir que no han de trabajar los españoles sino los indios, que trabajen y mueran los perros, que hartos son y ricos están,

y esto dicen porque no entienden ni han visto sus trabajos y miserias, por haberse estado á la sombra ganando su salario, y todo lo que dicen es á fin de ganar la voluntad de los españoles y tenerlos gratos, é porque todos tienen yernos, cuñados, parientes y amigos é allegados unos á los otros y otros á otros, cargados y llenos de labranzas y heredades y ganados, y aun ellos la mejor parte en ello, y esto es lo que los ciega para decir lo que dicen y hacer lo que hacen. Pocas leyes tenían en su tiempo, y tan pocas que todos las sabían de coro, como se dice de los lacedemonios y de los escitas, y no había quien las osase quebrantar, y así eran bien gobernados, iban en aumento y vivían contentos y con sosiego: eran señores de su poca y miserable haciendilla, gozaban de sus mujeres y hijos y parientes, estando y viviendo entre ellos y con ellos de día y de noche, en su natural, sin que les fuese necesario salir fuera de él á buscar su sustento. Pagaban sus tributos sin trabajo y sin pesadumbre, en la forma y manera que se ha dicho.

Hay tanto que decir que sería referirlo muy enojoso y de gran fastidio, y aun parece que no conviene, hablando con Príncipe tan justo, tan recto y tan cristiano y amigo de justicia encarecer lo que de suyo está encarecido y tan notorio, que no hay hombre celoso del servicio de Dios y de V. M. que lo niegue.

CAPÍTULO XI.

“ Y también os informareis de la orden que se tuvo después por los que hicieron la tasa de tributos que habían de dar á los españoles encomenderos; cómo se hizo esto, y si se tuvo consideración á que fuesen conforme á lo que pagaban á su Señor principal ó á otro Señor, ó entrando en cuenta de ello, ó si fué cosa de nuevo, y más de lo que pagaban á sus Señores.”

La primera tasación hizo el Obispo de México, que fué por Protector de los indios, y hizo muy poco examen para ello y así dicen que lo lloraba después todas las veces que de ello se trataba, porque se contentó con quitarles algo de